



Profesional de la UDA hizo entrega de mapa a autoridades

Identifican 14 sitios donde se bota basura de manera irresponsable en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Compleja es la situación que existe en la comuna de Vallenar respecto a los basurales clandestinos y el mal uso que hace la comunidad de sitios eriazos para votar sus escombros.

Juan Campos Nazer, profesional de la Universidad de Atacama (UDA), presentó a las autoridades un mapa en el cual se identifican los principales puntos de acopio clandestino de basuras en la comunidad, que son de forma preliminar, 14 sitios de acopio de basura de manera irresponsable. “En nuestra propia comuna se ha identificado decenas de puntos donde se concentra la basura, donde a pesar de intentos, estos puntos han sido por años lugares de depósito de material”, afirmó el profesional.

MAPA

Durante las semanas pasadas, el

geólogo hizo entrega al municipio de Vallenar y a la dirección de Medio Ambiente de la comuna, de un mapa donde se reconocen los principales puntos donde la gente recurre para botar basura en la capital provincial.

SITIOS

Los lugares están concentrados en las cercanías a la zona urbana de Vallenar tanto como en la parte norte y sur de ella, dice Nazer. “Como hemos sabido en las últimas semanas, se entregó un claro y contundente informe científico asociado al cambio climático. Dicho documento nos entrega información para entender el impacto que ha tenido la humanidad en el ecosistema. La humanidad no se está haciendo cargo de los cambios que hemos realizado y de esta forma hemos condenado al medioambiente a una situación compleja”, afirmó. “Sin duda la basura y en las condiciones que queda al dejarla en lugares dispersos, no solo afec-

ta a la belleza de la ciudad, sino también que afecta a nuestro ecosistema, nos retrasa en poder tomar medidas para el cuidado del medioambiente y es sin duda un cambio cultural que debemos realizar”, dijo el profesional de la UDA.

¿CÓMO PODEMOS AYUDAR?

Campos comentó que hay varias formas de ayudar al medioambiente y ayudar a mantener limpia la comuna, como por ejemplo, evitar botar basura en lugares que no estén habilitados, solicitar recibo a fleteros que entreguen documento para acreditar lugar de donde se dejó escombros, evitar tener pilas y desecharlas a la basura, no botar aceite por el desagüe, intentar reutilizar ciertos productos, cuidar el agua y utilizar productos de limpieza ecológicos.

Fuerte sismo se sintió en la provincia ayer

EL NOTICIERO DEL HUASCO

A las 14:35 horas de la tarde de ayer miércoles, se registró un sismo de magnitud 5.8 que afectó a algunas comunas de la región de Atacama. De acuerdo al reporte del Centro Sismológico Nacional, el epicentro se ubicó a 80 km al SO de Caldera. Las intensidades en escala de Marcalli fueron las siguientes: Alto del Carmen: IV Caldera: V, Chañaral: III, Copiapó: VI; Diego de Almagro: IV; Freirina: IV; Huasco: IV; Tierra Amarilla: VI, Vallenar: V.

No se registraron daños a viviendas ni personas lesionadas, tampoco a infraestructura crítica. Onemi se encontraba realizando balances en la tarde de ayer.

Invitan a Mujeres a postular a los Premios Regionales de Cultura, Arte y Patrimonio 2021



EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Atacama, invita a las mujeres de la comunidad artístico cultural de la región, a participar de la convocatoria a los Premios Regionales de Mujer Destacada por su trayectoria en las artes, culturas y patrimonio de Atacama 2021. El reconocimiento, busca destacar públicamente a las artistas, gestoras y/o cultoras que tengan 15 años o más radicadas en la región, desarrollando iniciativas significativas en el rescate y fortalecimiento de la identidad cultural regional, y es parte de las acciones que el ministerio realiza a través del Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional. Así lo dio a conocer la Seremi María Cecilia Simunovic Ramírez, comentando que “la convocatoria apunta a relevar y poner en valor el trabajo y aporte de las mujeres artistas, creadoras, cultoras y gestoras de nuestra región, permitiendo que las nuevas generaciones crezcan con referentes igualitarios, en especial en este contexto de pandemia en el que nos encontramos, que ha agudizado las desigualdades pre-existentes en materia de género y sobre todo en el ámbito artístico-cultural, toda vez, que las mujeres han debido afrontar la pandemia postergando o abandonando la experiencia cultural creativa”, señaló.

Para realizar y aclarar dudas, las postulantes pueden dirigir un correo electrónico a paula.carrizo@cultura.gob.cl explicando los detalles de la consulta y entregando sus datos de contacto.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

Ética y Convención constitucional

Rebeca Zamora
Académica Derecho Penal UCEN

En los últimos días ha existido abundante discusión respecto a las normas éticas con que se debe llevar a cabo el debate constituyente. La comisión ética delinear sus estándares y su competencia. Estos estándares, en un escenario normal serían fruto de un trabajo reflexivo de largo aliento tomando en consideración los valores y visión de la organización, plasmado en un Código de Ética.

La velocidad del proceso obliga a innovar y decidir. Sin embargo, es bueno no olvidar que estos cuerpos no están exentos de Resguardar el debido proceso en todas sus esferas, en un proceso contradictorio, expedito y que permita adecuada defensa, donde a quien se le imputa un quebrantamiento de la norma ética pueda dar razones de ello. ¿Por qué? Porque la ética no se escribe en piedra y es resultado de un proceso de mejora continua de nuestra condición humana. Luego de eso, bueno que los convencionales, actuando de manera coherente, exijan el mismo pilar ético y anticorrupción dentro de las Bases Generales del Estado, compromiso que debe partir desde la Constitución y no como un mero reglamento en algunas materias y cuando se necesite: lo necesitamos siempre.

Consumo de alcohol y otras drogas en nuestras personas mayores

Rodrigo Goycolea Martinic
Director Magister en Intervención Drogodependencias, UCEN

Se encuestaron 3.503 personas vía telefónica, de 60 años o más, en las 16 regiones del país, entre 06 de abril al 06 de mayo del año 2021. Estos resultados entregados en el primer estudio nacional de consumo de alcohol y otras drogas en personas mayores año 2021 de SENDA hay varias cosas que destacar.

El estudio 2021 destaca una prevalencia de consumo de alcohol de un 42,6% en un mes, la que es mayor en el caso de los hombres (51,6%) que en las mujeres (34,2%). Entre quienes han consumido alcohol el último mes, un 58,1% declara haberse embriagado en al menos una ocasión. Además, son las personas del tramo etario entre 60 a 70 años quienes declaran una mayor embriaguez (60,1%) en comparación a las personas mayores de 71 y más (53,7%).

Si consideramos el efecto generado por la pandemia y la situación sanitaria del país, no existen grandes cambios. El 66,5% declara consumir la misma cantidad de alcohol desde la llegada del Covid-19, mientras que el 26,7% dice haber disminuido y sólo un 6,8% reconoce haber aumentado su consumo.

También se dio a conocer que otro de los factores que inciden en el consumo de alcohol es el nivel educacional. Respecto de este punto la encuesta observa un uso más intenso en aquellas personas que sólo tienen educación básica (66,4%) y media (65,7%) en comparación a aquellos que cuentan con educación superior (51,3%).

Respecto a las drogas ilegales, la encuesta refleja que las personas de 60 años y más tienen una prevalencia de consumo de marihuana de 2,1%, levemente superior para los hombres (2,4%) que para las mujeres (1,9%). Al considerar la edad como un factor, también se mantienen los niveles similares con un 2,4% para el grupo entre 60 y 70 años y 1,5% para quienes tienen 71 años o más. Al igual

que en el alcohol, la pandemia no ha incidido mayormente en la conducta de las personas mayores respecto del consumo de marihuana, donde el 59,6% señala haber consumido lo mismo, el 29,7% dice que ha consumido menos y sólo un 10,7% dice haber aumentado su consumo.

Sobre el uso de otras drogas por parte de personas mayores las cifras son muy bajas, 2% cocaína; LSD (0,7%), pasta base (0,7%), éxtasis (0,6%).

El estudio también consideró el consumo de medicamentos sin receta médica, el que tuvo una prevalencia de consumo anual de 8,9% en las personas mayores. En este caso, las mujeres son las que registran una cifra mayor (9,3%) a diferencia de los hombres (8,5%). Se refleja que a mayor nivel educacional se registra un consumo menor. Por ejemplo, aquellos con educación básica (9,6%), media (9,3%), educación superior (8,3%). Además, su consumo es mayor entre quienes se han sentido tristes (11,6%) en comparación a los que no (7,2%). Es importante resaltar que un tercio de las personas mayores consigue medicamentos con recetas de otras personas y un 24% lo hace en ferias libres o mercados.

Estos datos son muy relevantes ya que primero tenemos datos sobre el consumo de alcohol y otras drogas en personas mayores, por lo tanto se pueden realizar políticas públicas más efectivas, poniendo énfasis en el alcohol, medicamentos sin recetas interviniendo sus causas, ya que el consumo no es recreacional sino principalmente intentar aliviar dolores. Segundo, considerar acciones específicas de prevención de uso de alcohol y otros drogas en personas mayores. Finalmente, información para los cuidadores formales e informales de personas mayores y consideraciones que los sistemas de salud deberían considerar para las personas mayores.



LLAMADO A POSTULACIONES AL FONDO PROOLIVO HUASCO CONVOCATORIA: " MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO PARA OLIVICULTORES DEL HUASCO 2021 "

1. Período de Postulación:

- Del 1 hasta el 15 de septiembre de 2021 están abiertas las postulaciones a la Convocatoria " Mejoramiento de la capacidad Almacenamiento para Olivicultores del Valle del Huasco", convocada por la Asociación Gremial Agrícola Provincia del Huasco, AGAH, en el marco del Convenio Fondo ProOlive Huasco.

2. Requisitos de Postulación:

- Podrán postular los Beneficiarios inscritos en el Plan de Fomento al Desarrollo Olivícola del Huasco (Fondo ProOlive), que pertenezcan a la Categoría A, Categoría B, Categoría C y Categoría D.

3. Objetivo de la Convocatoria:

- Mejorar la infraestructura productiva de los olivicultores del Huasco, mediante la entrega de envases para el almacenamiento de aceituna de mesa.

4. Dirección y horarios:

- Los interesados deberán presentar sus postulaciones en oficinas de AGA Huasco, ubicadas en Merced 1145, Vallenar, de 8:00 a 13:30 y de 14:30 a 18:00 horas.

Bases, más información y aclaración de consultas a través de correos: epaez@agahuasco.cl, rbriceno@agahuasco.cl o polivares@agahuasco.cl.

LLAMADO A POSTULACIONES AL FONDO PROOLIVO HUASCO CONVOCATORIA: " RECUPERACIÓN DE OLIVARES DEL HUASCO 2021 "

1. Período de Postulación:

- Del 1 hasta el 14 de septiembre de 2021 están abiertas las postulaciones a la Convocatoria "Recuperación de Olivares del Huasco 2021", convocada por la Asociación Gremial Agrícola Provincia del Huasco, AGAH, en el marco del Convenio Fondo ProOlive Huasco.

2. Requisitos de Postulación:

- Podrán postular los Beneficiarios inscritos en el Plan de Fomento al Desarrollo Olivícola del Huasco (Fondo ProOlive), que pertenezcan a la Categoría A, Categoría B, Categoría C y Categoría D.

3. Objetivo de la Convocatoria:

- Favorecer la recuperación productiva de los olivares del Huasco, mediante la aplicación de hormonas de crecimiento y control de malezas, en predios de olivos ubicados en las Comunas de Vallenar, Freirina, Huasco.

4. Dirección y horarios:

- Los interesados deberán presentar sus postulaciones en oficinas de AGA Huasco, ubicadas en Merced 1145, Vallenar, de 8:00 a 13:30 y de 14:30 a 18:00 horas.

Bases, más información y aclaración de consultas a través de correos: epaez@agahuasco.cl, rbriceno@agahuasco.cl o polivares@agahuasco.cl.

ACTUALIDAD

Diputado Mulet y dirigentes vecinales se reunieron con ministro de Bienes Nacionales

Buscan soluciones para obtener títulos de dominio en toma de 4 Palomas

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una importante reunión sostuvo el diputado Jaime Mulet con el ministro de Bienes Nacionales, Julio Isamit, quien lo recibió junto a Viviana Barrios, presidenta de la Unión Comunal Rural y sector El Morro y a Fanny Araya, secretaria de la Junta de Vecinos Nuevo Amanecer, 4 Palomas Sur, de Vallenar. El ministro señaló que el fisco hará actos de soberanía respecto a los terrenos de 4 Palomas, poniendo de esa manera fin a la incertidumbre que ha existido durante los últimos años en la materia, de manera que en las próximas semanas debe haber una nueva reunión con la hoja de ruta para determinar los pasos a seguir, donde por primera vez se visibiliza la posibilidad de obtener títulos de dominio, contratos de arrendamiento o compras al fisco en la extensa toma de 4 Palomas.

Mulet señaló que en los próximos días solicitará una reunión al nuevo alcalde de Vallenar, Armando Flores, con el propósito de determinar cuál es la visión que esta autoridad tiene de la comuna y respecto de la toma de 4 Palomas, ya que es muy impor-



tante tener el apoyo decidido del municipio para la solución final, así mismo se reunirá una vez más con el gobernador Miguel Vargas, quien se ha comprometido a ayudar y ponerse a disposición de la solución de este tema. "Podemos decir que está comenzando el inicio del fin de la toma de 4 Palomas, ya que se está trazando una ruta para avanzar hacia una solución definitiva",

comentó Mulet, quien gestionó esta instancia de diálogo. Esta es una solución que beneficiará a cientos de personas que viven en el sector, y se incluirá a todos quienes han llegado a ocupar terrenos en el sector hasta diciembre de 2020, donde a través de un vuelo de dron se determinó el perímetro de la toma de tal manera que hay que desincentivar próximas ocupaciones.

Mulet reiteró que el ministro Isamit se comprometió a avanzar en una política de regularización, en la que espera ofrecer diferentes alternativas, entre ellas las posibilidades de arrendar o enajenar terrenos, además de ofrecer facilidad de pago para quienes tengan problemas socioeconómicos acreditados en el registro social de hogares.

Cierran temporalmente plaza en Freirina por caída de árbol



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El municipio de Freirina informó que por motivos de seguridad, se realizará un cierre temporal de la plaza que se encuentra a un costado del skatepark en el sector de Las Heras. Hace algunos días, uno de estos árboles se cayó generando un riesgo para todos quienes usan este espacio público.

Por lo tanto, el Municipio está planificando el corte de los añosos árboles que han sido catalogados con riesgo de caída por parte de Conaf, sin embargo, también se contempla una reforestación del lugar.

Se indica además que sólo se retirarán los pinos y no la araucaria existente en el lugar.

Noman destaca avance de proyecto que mejora condiciones laborales de recolectores de residuos domiciliarios

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Como un avance "fundamental" en sus derechos calificó el diputado Nicolás Noman la aprobación de un proyecto de ley que busca mejorar las condiciones laborales de todos los recolectores de residuos domiciliarios del país, además de perfeccionar la regulación relativa a la contratación, la prestación y el pago de dicho servicio. En el detalle, el parlamentario por Atacama explicó que la iniciativa legal beneficia directamente a los trabajadores de dicho rubro, puesto que modifica las bases de licitación para que el criterio económico y el de mejores condiciones de empleo y remuneraciones ponderen al menos un 50% y un 30%, respectivamente, lo que tendrá directa relación con los salarios que se ofrezcan, el número de trabajadores y la calidad del empleo. Además, Noman destacó que en el proceso licitatorio se exija como requisito de admisibilidad que la empresa postulante tenga una dotación suficiente de trabajadores que garantice el cumplimiento de la jornada laboral, incluidas las horas extraordinarias, y que también cuente con un programa que gestione los riesgos asociados al trabajo. "Este es un compromiso que muchos habíamos adquirido con las federaciones de residuos domiciliarios, con las asociaciones de municipios y también con las empresas que prestan este importante servicio. No nos olvidemos que uno de los pocos rubros que no paralizaron durante los primeros días de pandemia fue este, por lo tanto es de toda justicia y hasta una obligación reconocerles su trabajo mejorando las actuales condiciones laborales que tienen", señaló el diputado por el distrito 4. En esa línea, valoró otras modificaciones legales que beneficiarán directamente a los trabajadores, como permitir que las municipalidades puedan celebrar convenios con la Tesorería General de la República para el pago del servicio, además de facultar a las empresas concesionadas poder solicitar al mismo organismo el pago de las facturas pendientes.

LEGAL: Extravío de Cheque

F Y F CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LIMITADA
 Número de la cuenta corriente: 171 1338309
 Número de serie: 56890896
 Fecha de emisión: 15/07/2021,
 Monto del cheque: \$1.000.000.
 Rut: 77.046.662-8

Estudio Jurídico
Cortés Olguin
 & Asociados

**TE DEFENDEMOS,
 ESTAMOS CONTIGO
 SIEMPRE**



+569 9345 3935



51 243 7111



contacto@cortesolguinasociados.cl



Ramírez N°849 - Centro - Vallenar

www.cortesolguinasociados.cl

Destacan a funcionarios municipales de Freirina que se acojen a retiro



EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco de una nueva sesión del Concejo Municipal de Freirina, el Alcalde Cesar Orellana y los Concejales, junto a la Asociación de Funcionarios y Funcionarias de la Comuna, brindaron un sentido reconocimiento a dos funcionarios que se acogieron recientemente a retiro tras años de servicio público en la Municipalidad.

Se trata de la funcionaria Irene Araya Ávalos y el funcionario Amaro Daher Callejas, quienes cumplieron 41 y 49 años de trabajo respectivamente. Para ambos funcionarios estos actos de reconocimiento han sido de mucha gratitud, expresando el agradecimiento tanto a sus compañeras y compañeros, como así también a la comunidad y al mismo Municipio por estas sentidas despedidas.

Actividad inserta en el programa de Gobierno en Terreno

Reconocen a pequeños pirquineros del sector de Labrar en Freirina por labor desarrollada

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Los sones de música chilena y con las primera cuecas que dan la bienvenida al mes de septiembre, la delegada presidencial provincial (DPP) del Huasco, Nelly Galeb Bou, encabezó una nueva jornada de trabajo en terreno, esta semana, en el histórico sector de Las Torres de Labrar, en la comuna de Freirina.

Hasta el lugar llegaron representantes de la Dirección de Vialidad, Conaf, PDI, seremi de Minería, Indap, Prodesal del municipio de Freirina, Oficina Provincial de Conadi, y la representación de la DPP Huasco. En la ocasión se abordaron diversos temas relacionados con la seguridad pública, el saneamiento de títulos de dominio y la problemática que afecta a los pequeños mineros y pirquineros en la valoración de la calidad de sus minerales.



Ocasión propicia, además para que, en el contexto de las actividades de cierre del mes de la minería, reconocer el enorme y sacrificado trabajo que realizan, hombres y mujeres en las labores de pirquineros y pequeños mineros.

En la oportunidad recibieron dicho estímulo de parte de la de-

legada presidencial; Fortunato Aguilar Figueroa, María Vergara Cordero, Juan Aguilar Astudillo, Orlando Castro Castro y Alvarino Araya.

Nelly Galeb DPP Huasco, destacó la importancia de poder desarrollar esta actividad, aún en medio de la Pandemia y poder llegar a lugares tan apartados y

con tanta historia para la provincia, con un mensaje de fe, de optimismo y confianza para salir adelante “Hemos venido a compartir nuestras ganas de seguir trabajando con todo nuestro esfuerzo y compromiso por atender los requerimientos de todos los sectores, escuchar de sus planteamientos, asumir compromisos y valorar el gran trabajo de todos quienes habitan en estos sectores, la actividad nos regala la oportunidad además de compartir nuestra fe y esperanza de seguir adelante en esta lucha que tenemos todos por hacer frente a esta Pandemia, con todas las dificultades que ello nos trae, pero también con los logros que vayamos alcanzando y que mejor que hacerlo, reconociendo el valor de cada uno, la historia de este hermoso lugar y dando la bienvenida al mes de la Patria, que esperamos nos traiga buenas nuevas”, indicó.

Asamblea Constituyente Atacama (ACA) aclara su relación con la Lista del Pueblo

EL NOTICIERO DEL HUASCO

De acuerdo a los últimos hechos relacionados con la Lista del Pueblo y que son conocidos por la opinión pública, la Asamblea Constituyente Atacama (ACA) señaló que “la Asamblea Constituyente Atacama (ACA) es una asamblea territorial compuesta por diversas organizaciones y asambleas comunales y temáticas que abarcan casi la totalidad de territorios de la región de Atacama; en ese marco nuestra organización contempla como uno de sus principios articuladores la plena autonomía en sus decisiones”. Dijo además que “bajo esa calidad y principio motor, en noviembre de 2020 decidimos generar una lista de candidatos a la Convención Constitucional compuesta por dirigentes sociales y ambientales, con comprobada trayectoria en sus respectivas organizaciones de base. Posteriormente, establecimos un acuerdo de apoyo electoral con la Lista del Pueblo (LDP), enmarcado por nuestras coincidencias con los principios de transformación profunda que queremos para el país. El acuerdo se materializó en la campaña electoral, con total respeto por la autonomía territorial de ACA en cuanto a su propio programa político, mandato colectivo, declaraciones, trabajos, alianzas y franja televisiva”.

“Como ACA no fuimos ni somos parte de la orgánica de la LDP. Nunca hemos participado de sus decisiones internas y no compartimos la idea de incursionar en las elecciones presidenciales, parlamentarias y de consejeros regionales de noviembre próximo. En ese contexto, Constanza San Juan, nuestra Constituyente elegida por el Distrito 4, siempre ha respondido al mandato colectivo que fue elaborado participativamente por las bases de ACA y no a las decisiones de otros espacios”, dijeron.



www.agrotecvallenar.cl

Arturo Prat # 290 - Vallenar

+56 9 79978221



Soluciones para su parcela...



Junto al municipio de Vallenar

120 familias de Vallenar inician trabajo colaborativo para materializar anhelo de una vivienda digna



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Tal como ocurre en diversas comunas del país, materializar el sueño de una vivienda digna y de calidad trae consigo una extensa espera, la cual, en los casos de los comités de vivienda, muchas veces se da por la falta de orientación y un acompañamiento real generando falencias administrativas que terminan entrapando el proceso de postulación. Por esta razón y como prioridad en su gestión, el alcalde de Vallenar, Armando Flores Jiménez, solicitó realizar un levantamiento sobre las complejidades que presenta cada comité de vivienda. El diagnóstico, 73 carpetas de comités conformados, en donde no todos se encuentran regulariza-

dos, en algunos casos con su personalidad jurídica vencida, y de esos 73 solamente 6 tienen proyectos. En este sentido, el municipio a través de su encargada de Comités y Proyectos Serviu, Nicole Tapia, ha ido generando instancias de reuniones con las diferentes directivas para realizar las aclaratorias pertinentes. “Lo que nos hemos dado cuenta es que los socios no están informados y no saben los requisitos. Tenemos comités que se han conformado estos últimos años en Vallenar pero que no han tenido ninguna solución habitacional, que los socios llevan pagando cuotas enormes durante años, pero quedan en las nubes. Nosotros queremos aterrizar un poco más la situación, entregarles las asesorías desde el municipio para que se sientan respaldados y más seguros del proceso

Hace unas semanas dirigentas sostuvieron reunión con municipio, y hoy ya cuentan con entidad patrocinante

de llegar a una vivienda digna”, explicó Nicole Tapia. Como medida para poder agilizar los procesos, el alcalde Flores recomendó a comités pequeños poder unificarse para, así, generar un proyecto más factible. Este es el caso del comité Unidos por Un Sueño, que, tras una reunión con la primera autoridad comunal y la respectiva orientación, se fusionaron para conformar una organización con un total de 120 familias asociadas. “El alcalde propuso unir a comités que tuvieran pocos socios para así sacar un proyecto grande y que fuera de impacto para la comunidad. En este proyecto se unieron tres comités, el cual nos da una cantidad de 120 socios, con quienes se han tenido reuniones, se ha gestionado su personalidad jurídica para que estén al día. Además, se tuvo una reunión con la entidad patrocinante y esperamos que todo esto salga en un muy corto plazo, ya que este comité estaba solo”, enfatizó la encargada municipal de Comités de Vivienda. Un paso relevante para el comité Unidos por Un Sueño fue conocer, a través de la presentación realizada

por la empresa CID Ltda., Entidad Patrocinante, el proyecto de posible solución habitacional, el cual considera departamentos Duplex, todo dependiendo de las condiciones del terreno a edificar. En este sentido, la presidenta de este comité, Danae Santibáñez, expuso su felicidad tras este encuentro, asimismo manifestó su agradecimiento por el trabajo conjunto que se ha llevado adelante. “Estamos felices, nos vamos con una alegría demasiado grande, agradecer al municipio, al alcalde don Armando, su gestión municipal, a la EP por habernos mostrado sus proyectos, y agradecer por todo lo que viene adelante y que nos sigan apoyando, porque como he dicho esto no es individual, sino que es de todos. La casa es un sueño para muchas familias y de los que vengan más adelante que todos sean apoyados”, expresó. El desafío para el municipio en esta materia, es seguir acompañando tanto a este comité como a otros que cuentan con realidades más complejas, y de esta forma permitir que más vecinos de Vallenar puedan cumplir el anhelado sueño de su vivienda.

Cámara declaró inadmisibile el feriado irrenunciable para el 17 de septiembre



La Cámara de Diputados y Diputadas declaró inadmisibile el proyecto que buscaba declarar feriado irrenunciable el próximo viernes 17 de septiembre. La iniciativa fue ratificada como inadmisibile con 63 votos a favor, 53 votos en contra y 14 abstenciones. Con esto, la víspera de fiestas patrias tendrá carácter de feriado común y corriente, por lo que el comercio podrá funcionar durante el día. El proyecto se promocionó en medio de diversas voces en contra, que lo veían como un golpe directo al sector y pymes, como lo relató a Cooperativa el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), Ricardo Mewes.

CUIDEMOS JUNTOS EL AGUA



www.riohuasco.cl



Advertencia cobra relevancia considerando el contexto de pandemia que vive el planeta

Próximo cambio de hora reducirá la efectividad de nuestro sistema inmune

Neurobiólogo de la Universidad de Valparaíso advierte que el grupo más impactado con el nuevo huso horario sería el de los adolescentes

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Preocupación mostró el especialista en relojes biológicos de la Universidad de Valparaíso John Ewer frente al próximo cambio de hora, medida por la cual a la medianoche de este sábado 4 de septiembre se deberán adelantar los dispositivos en 60 minutos.

El investigador del Centro Interdisciplinario de Neurociencias de la Universidad de Valparaíso (CINV) reiteró los efectos negativos de la medida en relación al desempeño y la salud de las personas, de manera especial destacó su impacto en el sistema inmune, advertencia que cobra relevancia considerando el contexto de pandemia que vive el planeta.

“Este sábado tenemos un cambio de hora. Como la hora en que

se levanta el sol determina a qué hora se despierta nuestro cuerpo, esto significa que tendremos que despertarnos una hora antes de lo que nos despertábamos antes, a partir de ese punto. Eso tiene dos efectos, ambos negativos, uno agudo y otro crónico: el efecto agudo es que estaremos más dormidos los primeros días y, por lo tanto, tendremos más accidentes y cometeremos más errores; y tiene un efecto agudo no menor sobre nuestra salud. Por ejemplo, hay un aumento, en esos primeros días, en el número de ataques al corazón”, sostuvo. El doctor en Neurociencias agregó que estos tres problemas son completamente evitables eliminando los cambios de hora.

“Hay también tiene un efecto crónico, que se debe a que el sol todos los días se va a levantar más tarde de la hora en que tenemos que despertarnos. Eso causa



un déficit de sueño, que nos va a acompañar hasta que vayamos entrando al verano y el sol cada día se levante un poquito más temprano. Ese déficit de sueño es crónico y tiene consecuencias importantes, no solo sobre nuestro desempeño, sino también sobre la salud. Si bien va a ser un efecto menor, impacta nuestro metabolismo y aumenta la incidencia o la severidad de enfermedades como la diabetes y la hipertensión, y eso causa al final

obesidad. También hay un incremento en ciertos tipos de cáncer y de manera importante en esta época pandémica también reduce la efectividad de nuestro sistema inmune, que es lo último que queremos”.

El doctor Ewer señaló que comprende que la mayoría de los adultos gusta de tener luz en la tarde, pero indicó que el grupo más impactado son los jóvenes, sobre todo los adolescentes, porque “ellos naturalmente se des-

piertan más tarde y, por lo tanto, para ellos el déficit de sueño será aún mayor que el déficit que tiene los niños y los adultos. Y, por lo tanto, cuando llegan al colegio o van a sus clases en línea en la mañana, ellos pierden una hora adicional de clases, esencialmente porque están una hora más dormidos”.

Para John Ewer la solución apunta a prescindir de la medida y quedarse con un huso horario único para todo el año.

“La solución número uno es eliminar los cambios de horarios, porque tienen estos efectos agudos y también quedarse con un horario, en el que el sol se levante lo más temprano posible, porque así nosotros naturalmente nos despertaremos temprano y estaremos despiertos cuando el despertador suena. Eso significa quedarse con este horario de invierno que tenemos en este momento y no el horario de verano que, si bien privilegia la vida de los adultos, deja afuera las consideraciones importantes sobre el desempeño y la salud de todos nosotros”.

PROGRAMA DE
Capacitación Ambiental ONLINE
HUASCO 2021



TOTALMENTE GRATUITO

Aprenderás + sobre institucionalidad ambiental chilena, calidad del aire, gestión del recurso hídrico entre otros temas.

FECHAS Y HORARIOS

21 septiembre — **23** octubre

Martes y jueves 17.30 / 20.00 Sábado 09.00 / 12.30

+ Información e inscripciones_

✉ prashusco@fundaciontierraviva.cl

☎ +569 3231 9234



SÚMATE AL PRAS, EL FUTURO DE HUASCO